

# Diario de Burgos

Año XLVI Núm. 19.209.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Jueves 12 de Noviembre de 1936

## ANTE MADRID

### Desde nuestras líneas se observa la anarquía que domina en el interior de la capital

#### La situación El "Día del plato único"

Estamos en un compás de espera que altera los nervios de los impacientes, pero que demuestra la serenidad, calma y aplomo del alto mando, cualidades tanto más apreciables cuanto que suelen escasear, sobre todo en naturalezas jóvenes, y que en la guerra son de gran valor, pues de ellas depende muchas veces que una operación se haga con muchas o pocas bajas, y aun el éxito o el fracaso de ella.

El ejército ocupa posiciones muy fuertes en las márgenes del Manzanares, con la Artillería en las alturas del campamento de Carabanchel, desde donde domina las posiciones de los rojos y todo Madrid. Desde allí podría sembrar el pánico en la población, haciendo que las granadas redujesen a escombros los principales edificios, aun los situados en el extremo opuesto; producir incendios por todas partes; destruir la ciudad, en una palabra.

Lo haría seguramente de tratarse de un país extranjero y la resistencia se acabaría en unas horas, entrando nuestras tropas en la ciudad, o en lo que de ella quedase, sin que nadie se opusiera a ello y sin sufrir daños.

Pero el mando no puede olvidar que Madrid es la capital de España; por lo menos lo ha sido y lo volverá a ser; que todo lo que hay en ella es nuestro, y que allí viven muchos compatriotas y muchas familias de los mismos que habían de ordenar o de ejecutar la destrucción, y a los que deben libertar del yugo comunista que están sufriendo, con el menor menoscabo posible para sus personas y sus bienes.

También es verdad que si fuera un ejército regalar el encargado de la defensa de Madrid, y al frente de él hubiera personas conscientes de su responsabilidad, con un átomo de patriotismo, ya hace tiempo que hubiera arrojado las armas, ya que las mismas consideraciones de respeto que a nosotros, debieran obligarles a ellos a evitar a su ciudad los horrores de una lucha en sus calles y de una destrucción que puede llegar a ser inevitable.

Todavía disponen los dirigentes de masas que arrojan contra nuestras líneas y ayer repitieron los ataques a los dos flancos, aunque con menos energía que los días anteriores.

Estos ataques contra fuerzas preparadas que los esperan, porque saben los puntos en que se van a producir, se hacen a costa de un número de bajas incalculable, y éstas y el resultado negativo de tales esfuerzos, tienen que hacer decaer su ánimo hasta la impotencia. Entónces será llegado el momento del avance.

Los dirigentes marxistas comprenden, seguramente, que con la táctica que siguen están agotando a sus tropas y que en el momento crítico, cuando más las necesitan, no podrán disponer de ellas, pero es que no pueden obrar de otro modo. Saben que el estado de febril excitación a que las ardorosas arengas les ha llevado, es momentáneo, y que si las dejan entrar y las permiten reflexionar sobre su verdadera situación y la locura de la lucha que están sosteniendo, lo tienen todo perdido. Los milicianos tirarían el fusil y se entregarían a la clemencia del vencedor, en la seguridad de alcanzarla.

Esa es la tragedia que se está desarrollando ahora en el interior de Madrid, cuyo desenlace está esperando el general Varela. Mientras a los rojos les quedan ánimos para atacar, los nuestros permanecerán a la defensiva, ante la que se estrellan todos sus esfuerzos. Cuando aquellos se agoten, los papeles se invertirán y serán los nuestros los que atacan.

Un inconveniente tiene esta sabia y prudente manera de obrar. Que los ofuscados anarquistas, enemigos de todo, ante su impotencia, se entreguen al incendio y al saqueo, pero es de esperar que lo que no haga la reflexión lo consiga el miedo al castigo, pues si tal hicieran, pueden suponer que las represalias serían terribles y apropiadas a los crímenes que cometieran.

En el "Boletín Oficial" se publica la siguiente circular:

En cumplimiento de lo dispuesto en circular del Gobierno general del Estado, de 30 de Octubre último, que hubo de dar a conocer en la mía de 2 del actual, en todos los municipios de la provincia se procederá a organizar la celebración del "día del plato único", con arreglo a las siguientes instrucciones:

1.ª Los señores alcaldes, en los respectivos municipios, procederán a constituir una Comisión especialmente encargada de dar a conocer los fines que se persiguen con esta iniciativa, secundando la propaganda que organiza este Gobierno civil, fijando los lugares adecuados y en los establecimientos públicos, los carteles anunciadores y elementos de propaganda que se le envíen, y estimulando por todos los medios al vecindario a que realmente cumpla la reducción de comida y colabore en la aportación de fondos.

2.ª Con ando con la eficaz y valiosísima ayuda de la mujer, que ha dado siempre la nota culminante en el amor a la Patria, procederá a organizar, bajo la dirección de las señoras de mayor prestigio, equipos de señoritas, que quincenalmente hagan la recaudación de los vecinos en los respectivos domicilios.

3.ª El próximo día 14 del actual, los alcaldes enviarán a recoger, mediante recibo de la Alcaldía de la cabeza del partido judicial, los talonarios, numerados y sellados, para la citada recaudación. Estos talonarios serán a su vez entregados a los equipos de señoritas, las cuales, al día siguiente de la celebración de cada uno de los "días del plato único", pasarán a domicilio a recoger los donativos VOLUNTARIOS EN SU CUANTIA de los cabezas de familia, anotando, tanto en la matriz como en el recibo, nombre del donante y cantidad que se reciba.

4.ª Después de efectuada la primera recaudación y antes del 25 del actual, podrán recoger también en la cabeza del partido impresos adecuados para la anotación de las aportaciones de cada vecino en las distintas fechas, a fin de conocer en todo momento la patriótica conducta de cada uno de ellos.

Asimismo convocarán a los hoteleros, fondistas y hospederos del municipio y a los dueños de figones y casas de comidas, para establecer con los mismos el porcentaje de la pensión o importe de las facturas que habrán de entregar, también bajo recibo, al fondo del "día del plato único", teniendo en cuenta que este porcentaje no ha de ser nunca inferior al 25 por 100 de la pensión o factura y que conviene procurar sea el más elevado posible.

6.ª Por último invitarán a las entidades bancarias, industriales, comerciales y agrícolas, así como a las asociaciones patrióticas y culturales, deportivas y recreativas, a que contribuyan mediante donativos a engrasar esta recaudación, expidiendo siempre el correspondiente recibo, del que se tomará buena nota en registros habilitados al efecto por cada municipio.

7.ª Dentro de la primera decena del mes siguiente, conforme dispone la circular del excelentísimo señor gobernador general del Estado, antes citada, ingresará en las cuentas de recaudación en la cuenta corriente abierta al efecto en la Secretaría del Banco de España, en esta capital, remitiendo a la Junta provincial de Beneficencia o a la Comisión organizadora del "día del plato único", cuenta detallada en que figure con la debida separación la numeración y número de recibos expedidos en la recaudación domiciliar y el importe de esta recaudación, tanto por ciento convenido, número de huéspedes o comensales, precio medio de hospedaje o factura e importe de la recaudación de cada establecimiento de hospedaje o de restaurantes o comidas, totalizando la cantidad percibida por este segundo concepto y por último relación de las entidades e importe de cada uno de los donativos recibidos con arreglo al último apartado.

8.ª En todo momento tendrán los Ayuntamientos a la disposición de este Gobierno civil, de la Junta provincial de Beneficencia o de cualquiera de sus delegados o representantes, la documentación y registros referentes a esta recaudación, así como las matrices de todos sus recibos, lo mismo los de recaudación domiciliar, que los seran enviados desde este Gobierno, como los de la recaudación por los otros dos conceptos, que correrán totalmente por cuenta de los propios municipios.

Asimismo, aun cuando la Comisión provincial organizadora sólo remitirá impresos para contabilizar la aportación vecinal domiciliar, cada municipio abrirá cuenta, en que asentará con detalle y con la separación debida, las cantidades que perciba del gremio de hoteleros y fondistas o de la suscripción voluntaria de establecimientos y asociaciones.

9.ª Los alcaldes podrán dirigirse a la Junta provincial de Beneficencia o a la Comisión organizadora del "día del plato único", para la petición de cuantos

#### Carta de París

#### La violación de la correspondencia de España

Aunque la Prensa avasallada por el Frente Popular, ha procurado silenciar el hecho, la opinión pública francesa sana se ha enterado con consternación de la extrema vileza que supone la entrega a los agentes del Gobierno soviético de Madrid de la correspondencia dirigida a los generales y militares, así como a los particulares refugiados en la zona liberada.

Aunque dicha fechoría pueda, en rigor, explicarse con una interpretación capciosa de los reglamentos de la Unión Pos al Universal, la mayoría de los franceses está convencida de que no se trata de una medida ordenada por el Gobierno, sino de un servicio que los agentes soviéticos que han logrado mezclarse entre el personal de Correos franceses pretendían prestar a sus amos moscovitas, ya que no se concebía cómo el Gobierno de un país civilizado se hiciera cómplice de una manobra que seguramente ha causado muchas víctimas.

Es natural que los agentes españoles de Moscú se aprovecharan de las informaciones contenidas en las correspondencias que los familiares de los nacionales, confiados en la caballerosidad de las naciones extranjeras y especialmente en Francia, procuraban hacer llegar a sus deudos en el territorio liberado, para la lucha, pero, debido a los instintos bestiales de que han dado pruebas, sobre todo, para tomar crueles represalias sobre los rehenes que han quedado en sus manos.

Las noticias de fusilamientos en masa de personas ajenas a la lucha no pueden por menos que ser puestas en relación con el descubrimiento de cartas dirigidas a familiares residentes en el territorio liberado, descubrimiento debido a la actitud criminal de los agentes de Correos franceses que han traicionado, junto con su deber, las leyes más sagradas de la humanidad.

Para la opinión pública francesa de orden, lo acaecido en este asunto es una prueba más de la debilidad del estado parlamentario, el cual no está en condiciones de imponer a sus funcionarios el respeto de normas eficaces; las rivalidades de partido impiden a los ministros la aplicación rigurosa de la ley y los funcionarios venales aprovechan este estado de cosas para poner los resortes más delicados al servicio de los agentes soviéticos, con el riesgo de provocar conflictos internacionales de gran envergadura.

Todavía se espera aquí que en España se sabrá distinguir entre la actitud criminal de unos funcionarios venales al servicio de poderes extranjeros y de un gobierno impotente, con la de la gran masa del pueblo francés, el que estigmatiza la felonía cometida.

Georges BIDART

París, Octubre.

#### En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá, UN ENEMIGO

#### Una obra patriótica

El escritor aragonés, popular autor del libreto "Dos baturos en Madrid", señor Gil Losilla, está terminando una obra patriótica en seis cuadros con ilustraciones musicales de los aplaudidos músicos aragoneses José Vázquez y Hector Cuevas, que lleva por título "¡¡¡Arriba España!!!".

Títulos de los cuadros:

- 1.º El hogar obrero.
- 2.º Desfile de Falange y escenas populares.
- 3.º Fiesta en el pueblo y formación de Falange.
- 4.º El Píjar y Falange.
- 5.º El abrazo de las milicias españolas.
- 6.º El Ejército triunfa dando el beso de paz a la tierra de España.

La obra será leída en breve al excelentísimo señor general jefe de la División, señor Ponte y Manso de Zúñiga.

ejemplares de los impresos anunciados en estas instrucciones o elementos de propaganda les sean imprescindibles. Burgos 7 de Noviembre de 1936.—El gobernador, Antonio Almagro.

#### O'ro vergonzoso mítin en el Madrid rojo

#### Un extranjero, titulado comandante y comisario del pueblo, habló de la defensa de "nuestra España"

#### Otros oradores incitaron a arrojar agua hirviendo, gasolina y hasta muletas a los soldados y a defendarse esgrimiendo cuchillos y tenedores

Anoche se celebró en el Madrid rojo otro vergonzoso mítin, que, cual el del domingo último, estuvo lleno de airadas manifestaciones de los oradores y de esperadas llamadas a los edesgraciados madrileños que se hallan aún, aunque ya por muy poco tiempo, bajo el yugo soviético.

De él habló anoche, desde el micrófono, el locutor de "Radio Castilla", que lo comentó diciendo:

Los jornadas del Ejército nacional a las puertas de Madrid, y en parte ya en el mismo recinto de la ciudad, pueden considerarse como preparatorias de los ataques certeros y definitivos que terminarán con el dominio absoluto de la capital de España.

En las guerras modernas, es quizá el primer caso de conquista de una población de más de un millón de habitantes y en dicho acontecimiento, el más importante de la lucha entablada desde el 19 de Julio y el de más honda emoción europea y mundial, contando incluso los hechos de armas de la gran guerra, habrá de resplandecer, está resplandeciendo ya, el talento militar del caudillo, del general Franco, que le coloca en la primera línea de los más famosos estrategas de la Historia.

La tónica de los milicianos madrileños decae por momentos.

Para intentar levantar los ánimos, acuden a mítines de más de dos horas, como el de esta noche, en el que han intervenido diez o doce oradores.

Así quieren alucinar a los milicianos con una borraheira de palabras.

Entre los que han tomado parte en el mítin, figuran dos extranjeros, uno de ellos titulado comandante y comisario del pueblo.

Cuando éste, con acento extranjero que oía a Komintern, hablaba de la defensa de "nuestra España", de "nuestro Madrid", qué pensarían los madrileños auténticos que le escuchaban?

"Nuestro Madrid", dicho por un ruso en chapurreado castellano, es la demostración de la gran tragedia que pesa sobre el pueblo de Madrid.

Los líderes Largo Caballero, Prieto y Negrín, la furia antiespañola del Frente Popular, entregan la población madrileña en las manos judaicas y soviéticas de Rossemberg y así, en la noche de hoy, en las postimerías del Madrid rojo, los milicianos madrileños, entre los que figurarían probablemente algunos de los que en sus buenos tiempos habrán pasado por castigos, han tenido que sonrojarse, si les queda un adarme de vergüenza, al oír a un ruso decir en pleno mítin "nuestra España", "nuestro Madrid".

Y a esos oradores, tontos o malvados, que alucian en sus discursos a las heroidades del Dos de Mayo, he oído hablar también de nuestro Madrid.

Nuestro Madrid, dicho por un extranjero, en un mítin de las milicias rojas, es un latigazo a los desgraciados milicianos que le escuchaban; el latigazo del soviético, el latigazo del soviético que deja siempre marcada la huella de la esclavitud.

Y esa es la esclavitud a que quieren conducir los rusos a los españoles hoy de Madrid al pueblo madrileño, y esa es la característica de la lucha de España.

Es una lucha de independencia, una lucha de liberación contra las internacionales extranjeras que quieren adueñarse de España, para convertirla en colonia rusa.

El "nuestro Madrid", dicho por un ruso, habrá descubierto a los milicianos toda la esencia de la actual lucha española: de un lado España, la España del Ejército nacional, la España de Franco, que es la España del Dos de Mayo en Madrid, y de otro, Rusia, que ha tenido la diabólica habilidad de convertir en rusos a muchos españoles.

Otras palabras del comisario extranjero. Ha dicho que hoy ha comenzado una nueva era en los milicianos rojos. Los que antes han corrido en todos los frentes resisten a paso firme las acometidas del enemigo en Madrid.

Esto es un anuncio de la próxima derrota, porque los que han corrido en todos los frentes hasta hoy, continuarán corriendo ante el empuje arrollador de las tropas del general Franco.

Ciertamente que en una ciudad tan populosa como Madrid, la defensa puede ser un poco mayor y la desbandada podrá evitarse durante unos días, a fuerza de mítines que produzcan una especie de borraheira en las masas, pero la desbandada, la huida, vendrá.

El Gobierno rojo ha dado el ejemplo y es anómalo ejemplo decir a los milicia-

nos que defiendan Madrid, mientras los aprovechados ministros ponen tierra por medio.

Otros oradores han dicho algunas cosas, también interesantes, que demuestran el estado de ánimo de castro de las milicias rojas.

Han aconsejado a las mujeres que arrojen agua hirviendo desde los balcones, a los niños que tiren gasolina contra los tanques y a los ancianos que se desembarquen de sus muletas y las echen contra los soldados. Y ha habido quien ha aconsejado que se esgriman los cuchillos y los tenedores contra las tropas del general Franco.

Esto es una demencia colectiva. A este paso, serán precisos, en lugar de soldados para ocupar Madrid, psiquiatras eminentes.

Frente a esta locura está la serenidad del general Franco. Nosotros podemos decir nuestra España y nuestro Madrid y pronto lo diremos, respondiendo a un sentimiento profundo y a un amor arraigado en nuestro pecho, en la Puerta del Sol, testigo hasta ahora de tanta farsa y tanta carnavalesca organizada por la canalla rusa.

¡Viva España! ¡¡Viva Franco!!

#### Contra la eficacia de los ataques rusos

Hablando un corresponsal de la eficacia de los ataques, dice lo siguiente: La técnica rusa, al crear complicados estos monstruosos instrumentos de guerra y de muerte no creyó que pudieran ser desbaratados de manera tan elemental y primaria como la empleada por nuestros moros regulares y por nuestros bravos legionarios.

El moro—nos decían—ha perdido miedo al tanque. Ya no le aterra, ni el avance majestuoso del carro empinado sobre su cremallera, ni el movimiento giratorio de su torella, ni el fuego de sus ametralladoras y cañones.

Le deja acercarse, le acecha oculto en unas matas, o en un repliegue del terreno y cuando ya le tiene cerca se echa sobre el granada en mano. Uno agarran las cadenas, otros clavan en ellas sus machetes, otros montan sobre el carro, salvando el peligro de su cañón y de sus ametralladoras. Así en la lucha de ayer quedaron dos tanques inmóviles sobre el terreno. Y cuando sus desgraciados ocupantes, viendo imposible la retirada abrieron la tapa, queriendo ganar el cambio, una lluvia de granadas de mano cayó sobre ellos.

Por la tarde en Villaviciosa de Odón, la Legión, los hombres de la quinta bandera, emplearon contra estos carros de asalto rusos otra técnica también vigorosa y rudimentaria.

—No crean ustedes, nos decían, el ver acercarse siete carros en línea, causa alguna impresión. Nosotros les dejamos acercarse y luego les echamos la gasolina.

La Legión emplea contra estos tanques un procedimiento, sencillo y eficaz, cuyos efectos no habían calculado los complicados ingenieros que los construyeron.

El instrumento de lucha, es simplemente una botella de gasolina. En el corcho que la cierra, una mecha impregnada, una simple cuerda de alpargata, a la que al momento de lanzar se prende fuego.

El legionario, espera que el tanque se aproxime y cuando está a tiro, lanza su botella contra sus engranajes, en los que con la gasolina arde la grasa, el aceite, todo el lubricante que permite el movimiento de sus cadenas.

Una vez que las botellas lanzadas a la parte superior hacen que todo el carro se vea envuelto en llamas. Incendio escandaloso y mortífero. Si quieren salvarse de la asfixia sus ocupantes han de abrir la trampa que les encierra, y al abrirla, su muerte es segura.

Así vimos estos tanques chamuscados y oscuros en el campo que bordea el camino de Alcorcón. La técnica materialista, olvidó al fabricarlos que el hombre decidido en la lucha puede con su decisión y energía superar al instrumento. Y esta guerra de España, de la que tantas enseñanzas han de sacarse, viene a demostrarlo plenamente.

Unas botellas de gasolina, en manos de estos legionarios llenos de valor y de coraje, han vencido a la obra complicada de los ingenieros soviéticos.

## Comunicados oficiales

### Del cuartel del generalísimo

Boletín de información con las noticias recibidas en este Cuartel general, hasta las veinte horas del día 11 de Noviembre de 1936.

#### EJERCITO DEL NORTE

Quinta y Octava Divisiones.—Sin novedades (fines de mención).

Sexta División.—En los frentes del Cantábrico tiro y fuego de cañón sin novedad por nuestra parte.

Séptima División.—En los barrios del Sur de Madrid continúa la labor de limpieza, consolidación y mejora a vanguardia de nuestras posiciones, cogiendo al enemigo sesenta muertos, con sus correspondientes fusiles y un fusil ametrallador.

En el flanco derecho del mismo frente, un intento de ataque enemigo fue fácilmente rechazado, persiguiendo nuestras tropas, quienes recogieron cincuenta y dos muertos.

En el flanco izquierdo también se señaló actividad enemiga y un intento de ataque, con tanques, fue rechazado con grandísimas bajas para las fuerzas rojas que lo realizaron.

En Madrid se observa desde nuestras líneas, la anarquía que domina. Grandes incendios en el centro de la población jañon los desmanes de las hordas rojas en zonas apartadas de las actividades militares de nuestra artillería y aviación, haciendo inútiles nuestros esfuerzos para tomar la población evitando en todo lo posible daños y pérdidas, no obstante el retraso que estas consideraciones imponen a las operaciones militares.

División de Soría.—En el frente de Guadalupe el enemigo, aprovechando la niebla, intentó desquitarse de sus constantes derrotas en este frente, llevando a cabo un ataque sobre Almadrones, ocupado recientemente, con tanques de artillería, siendo rechazado y perseguido por nuestras tropas, en poder de las cuales dejó numerosísimas bajas.

#### EJERCITO DEL SUR

Sin novedades dignas de mención. Salamanca 11 de Noviembre de 1936.—De orden de S. E.: el coronel segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

### Del Ejército del Norte

Situación general a las 21 horas del día 11 de Noviembre de 1936. Nuestra actividad durante la jornada de hoy, ha sido menor que la de días anteriores. El enemigo ha mostrado alguna actividad en el frente de Vizcaya y en

el sector de Sigüenza, de la División de Soría.

En las restantes Divisiones, sin novedades.

En la situación de conjunto, no se señala variación alguna.

En la zona de vanguardia, completa normalidad.

El coronel jefe de E. M., FERNANDO MORENO CALDERON.

### Comisión del "Día del plato único"

Se ruega a todos los señores alcaldes de los pueblos, que integran el partido judicial de Burgos, que el día 14 del actual, de diez de la mañana a dos de la tarde, se pasen por la Secretaría de la Junta provincial de Beneficencia, domiciliada en las dependencias del Gobierno Civil, con objeto de recoger los talonarios que han de utilizarse para la recaudación del "Día del Plato único" y a la vez recibir las instrucciones convenientes.

Burgos 12 de Noviembre de 1936.

### A los contribuyentes de esta provincia

El pago puntual de las contribuciones constituye una obligación social que sirve de índice para apreciar el grado de ciudadanía alcanzado por cada pueblo o nación.

La aportación económica es tan necesaria al Estado, como la de la vida, que se ofrece generosamente por nuestra juventud en la cruzada patriótica en que estamos enrolados todos los buenos españoles, y estando abierto el periodo voluntario para el pago de las contribuciones del cuarto trimestre, que terminará el día 10 del próximo mes de Diciembre, espero confiadamente del patriotismo y ejemplar ciudadanía de todos y cada uno de los contribuyentes de esta provincia, tanto particulares como entidades y corporaciones, que acudan a las oficinas recaudatorias a pagar sus obligaciones con la Hacienda, sin dar lugar con su demora a que se emplee el procedimiento ejecutivo de apremio que se llevará a efecto con el máximo rigor contra los contribuyentes morosos.

Los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos deberán prestar su apoyo y colaboración a los señores recaudadores, con el mayor celo.

Burgos 11 de Noviembre de 1936.—El delegado de Hacienda, Eduardo Serrano.

## Edición de las ocho de la noche

Un importante decreto-ley del jefe del Estado

Queda prohibida la exportación de las monedas de plata y el atesoramiento de plata amonedada

Los que contravinieren lo dispuesto en el decreto-ley serán considerados como autores del delito de auxilio a la rebelión

En el día de hoy se ha dictado por el jefe del Estado Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, el importantísimo decreto que copiado literalmente dice así:

Decreto-Ley

La necesidad de que no se sustraigan de la circulación las monedas de plata existentes en la actualidad, obliga a la adopción de determinadas medidas, que si en todo caso se hallarían justificadas por la defensa del interés nacional, han de estarlo más en las presentes circunstancias. Exclusivamente a este propósito responde la publicación de este Decreto-Ley.

Las medidas de que se trata, afectan a la exportación y al atesoramiento, formas que por igual conducen, siquiera sea con distinto alcance, a la finalidad criminal que se combate.

La exportación—de antiguo ya prohibida—se sanciona con penas severas, que serán impuestas previo juicio sumarísimo. El atesoramiento será castigado de la misma manera y en virtud de idéntico procedimiento, teniendo en cuenta la consideración antes expuesta, respecto al propósito perseguido con uno y otro de esos hechos delictivos.

La dificultad de encerrar el concepto de atesoramiento en una fórmula—que aun siendo detallada en su redacción ha de parecer siempre vaga—es notoria. Sin embargo, se ha estimado preferible ese sistema al que condiciona el concepto a la fijación de una cifra, no sólo por la arbitrariedad que forzadamente habría de presidir el señalamiento de tal cantidad, sino también porque por ese medio vendría a legalizarse la tenencia indebida de monedas que no rebasaran la cifra establecida y a fomentarse así en definitiva la retirada de la circulación de parte de la plata.

Para vencer esa y cualquier otra dificultad que pueda nacer de la aplicación del presente Decreto-Ley, basta seguramente con el patriotismo, tantas veces demostrado, de los españoles a quienes se dirige esta disposición. De él—muchí-

simo más que del rigor de las penas, de la rapidez del procedimiento y del carácter de la jurisdicción llamada a conocer de los delitos—se espera confiadamente el éxito que sin duda ha de obtener la norma adjunta.

El legislador en este caso anhela que la plata que pueda atesorarse y la que desde años se ha ocultado vuelva a circular, más por exigencias patrióticas que por temor a sanciones, y por ello cree que este Decreto producirá efectos saludables por la advertencia obligada que contiene y no por la amenaza legítima que entraña.

En atención a lo expuesto, vengo en disponer:

Artículo primero.—La exportación de las monedas de plata, cualquiera que sea su cuantía, no podrá realizarse en caso alguno.

Artículo segundo.—Queda terminantemente prohibido el atesoramiento de la plata amonedada.

Se entenderá por atesoramiento, a estos efectos, la posesión de aquellas monedas en cantidad superior a la que en circunstancias normales justificarian la situación y en su caso los negocios del tenedor.

Artículo tercero.—Los que contravinieren a las normas contenidas en los artículos anteriores, serán considerados como autores del delito de auxilio a la rebelión.

Las penas aplicables a los autores consistirán en reclusión temporal y multa de cinco mil a cincuenta mil pesetas.

Artículo cuarto.—Por la Comisión de Hacienda se dictarán las instrucciones necesarias para la ejecución de este Decreto-Ley.

Artículo quinto.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las contenidas en el presente Decreto-Ley, el cual entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", tratándose de los actos de exportación y cinco días después de dicha inserción respecto a los de atesoramiento.

Dado en Salamanca.—Francisco Franco.

CORREO DE TIERRA ARANDA

CENTURIA RIBEREÑA 22

II

Todos los servicios de la Centuria funcionan con la mayor naturalidad: la cocina, formada por "El Cochero" (Alfonso Hernando) y "El Perol" (Saturnino Moral), cojos ambos y sin ninguna gana por ahora de estralar la pata, se halla en su punto. Este servicio le completan admirablemente Eugenio Arranz, de Santa Cruz de la Salceda; Luis Miguel (a) "El Chapatrío", de Coruña del Conde, y Santiago Arcoy y el célebre "Rojillo", desarrolladores sabios de la tierra del "asao", como no les vieran por estos altos de Navarría, y Eugenio Abejón, Juanito Hernando y Julio Revenga. La peluquería corta el pelo a toda la Centuria con las manos de Linaje, el peluquero de Silvano, y de Jesús Díez, de Pedrosa y de Mauro, de Santa Cruz de la Salceda. ¡Buenos pueblos estos, Santa Cruz de la Salceda y Pedrosa saltando falangistas! La carpintería, que aquí se reduce a dejar ajustadas las barracas contra la inclemencia, es obra del "Viruta". Y así las demás necesidades de la campaña, tal que electricidad, porque aquí disfrutamos de fluido, es cosa de Carlos Delgado y del médico de Pardilla...

Bueno, el tiempo está despejado; ha roto el sol y aunque nieblas cercanas bajan quieren de los altos, es el caso que llevamos cuatro días de buen otoño encima de nuestras andanzas por Navarría; una punta haciendo cocina. Y que el primer correo afortunado lo tuvo esa "Olegaria" azul que nos gastamos en la primera Falange. Que el primer día que se ahumó el arroz y definitivamente, fué ayer jueves en la sesión verna. Y la primer manobra sería por montes y llanos fué también ayer, mañana y tarde, un día excelente ¡vive Dios!, qué gusto daba a los ojos ver lleno de sol hasta ese Pico Nevo donde la nieve brillaba pareciendo deshacerse. Y que nuestro Jefe de la Centuria sin ser levantino (hay que decirlo) hace suave, pero estrictamente cumplir el principio de autoridad.

Hoy, viernes, paisaje serio. Agua-nieve. Nieblas bajas. Maderas húmedas. Instrucción teórica en el pajar-domitillo donde vive la Tercera Falange que manda el bueno de Cándido Bartolomé, el Jefe de Milicias de Pedrosa, hoy en el frente, y mujer y cuatro hijos allá en el pueblo... Rancho bueno, si, señor, según han declarado entusiastas todos los de la Centuria, desde el "Yeyo", Pascual y "Mayayún" (sólo quince años en las vendas de su campaña joven), hasta Manolo Aguado, que con holgura dobla la edad a la mayoría de camaradas, pese a que "Yugo", el perro lobo mascota, le haga enseñar en las horas altas de sonolientas "imaginarias" espas, calzonci-

Una Patria - Un Estado - Un Caudillo

Ilus de bayeta amarilla que presagian quizá el ruina ante el agua helada y el viento de Navarría.

RUIZ-ZORRILLA

Levante (Campamento), 6 de Noviembre de 1936.

El "Día del plato único"

El Decano del Colegio de Abogados de Burgos, ha dirigido a sus compañeros la siguiente carta:

7-Noviembre-1936.

Sr. D.

Mi distinguido compañero: Será de usted seguramente, conocida la Circular del Excmo. Sr. Gobernador General don Francisco Ferrero, dando vida real a la idea del "Día del Plato Único", para atender, con los productos que de su realización resulten, a los necesitados como consecuencia del Movimiento Salvador de España.

En la Circular referida, se apunta, también, la conveniencia de celebrar, por las Entidades, banquetes en que se cumpla, por los que a ellos concurren, con el propósito del plato único.

A tal fin, creyendo interpretar el sentir de los compañeros colegiados, me he decidido a exponer a todos la idea de reunirnos en banquete el 15 del corriente mes, día señalado para la inauguración del "Plato Único", a base de un cubierto de quince pesetas y con el propósito de que la diferencia, resultante entre el importe de un solo plato y aquella cantidad, sea donada a la Junta Recaudadora de donativos para tan benéfico fin.

Si encontrase usted aceptable esta proposición, le agradecería lo manifestase, a la mayor brevedad, al efecto de llevar a vías de hecho esta idea, que, gustosamente, le someto.

Como siempre suyo afectísimo compañero q. e. s. m.

Antonino Zumárraga Diz

Son numerosas las adhesiones que, hasta la fecha se han recibido, para secundar las ideas del "Plato Único", por parte de los abogados de este Colegio. El banquete tendrá lugar el día 15, a las dos de la tarde, en el Hotel Norte y Londres, de esta ciudad.

Delegación especial de información de residentes en Madrid

Una importante nota

Por la Delegación especial de información de residentes en Madrid, se ha hecho pública la siguiente nota: «Son numerosas las personas que se dirigen por carta o telegrafo a esta Delegación solicitando informes de personas residentes en Madrid.

Se advierte, que a partir de hoy, aunque siempre se procurará atender toda solicitud de informes, forzadamente tendrán carácter preferente las que vengan por el conducto reglamentario, pasando a segundo término las que se reciban por procedimiento distinto, tomándose esta medida en propi-

Tampoco puede entrar en las actividades de esta Delegación el comunicador telegráfico informes, los cuales se darán a conocer por radio a las horas que se harán públicas para cada provincia, sin perjuicio de lo cual posteriormente será ampliada por correo la información.

Por lo tanto, resulta inútil que se envíen telegramas con respuesta pagada o sobres franqueados dirigidos a los peticionarios.

Comprende esta Delegación perfectamente la impaciencia de los solicitantes y pone todo su esfuerzo en complacerlos con la máxima rapidez, esperando que a su vez el público, que a cargo de la labor a desarrollar, que la facilitará en lo posible, se abstenga de las peticiones establecidas, ya que en las oficinas se ha advertido ya que la razón de la distancia, se organiza el servicio de peticiones de informes, admitiéndose telegramas y cartas.

Valladolid 12 de Noviembre de 1936.

Horas en que por radio se darán a conocer los informes

Para debido conocimiento de los interesados en recibir la información solicitada sobre personas residentes en Madrid, se hace público que los mensajes radiados desde la capital de España con dicha finalidad, se acomodan al siguiente horario:

La información para Coruña y Lugo, se transmitirá de siete a ocho de la mañana. Estación receptora Lugo. La de la provincia de Alava, de siete a ocho de la mañana. Estación receptora, Vitoria.

La de Zamora, de ocho a nueve de la mañana. Estación receptora, Zamora. Las de Zaragoza y Teruel, de ocho a 9,15 de la mañana. Estación receptora, Zaragoza.

La de Navarra, de 9,15 a 10 de la mañana. Estación receptora, Pamplona. La de Logroño, de 9,15 a 10 de la mañana. Estación receptora, Logroño. La de Avila y Segovia, de 10 a 11 de la mañana. Estación receptora, Segovia.

Las de Ceuta y Tetuán, de 10 a 11 de la mañana. Estación receptora, Tetuán.

Las de Pontevedra, de 11 a 11,30 de la mañana. Estación receptora, Pontevedra.

La de Orense, de 11,30 a 12 de la mañana. Estación receptora, Orense. La de Guipúzcoa, de 11 a 12. Estación receptora, San Sebastián.

Las de Badajoz, Salamanca, Cáceres y Toledo, de 12 a 13. Estación receptora, Salamanca.

Las de León, Palencia y Valladolid, de 13 a 14. Estación receptora, Valladolid.

La de Cádiz, de 13 a 14. Estación receptora, Cádiz. La de Granada, de 14 a 14,15. Estación receptora, Granada.

Las de Huelva, Córdoba y Sevilla, de 14 a 15. Estación receptora, Sevilla. La de Huesca, de 14,15 a 14,45. Estación receptora, Jaca. La de Larache, de 16 a 17. Estación receptora, Larache.

Las de Burgos y Soria, de 16 a 17. Estación receptora, Burgos.

La de Málaga, de 17 a 17,30. Estación receptora, Antequera.

La de Santa Cruz de Tenerife, de 17 a 17,30. Estación receptora, Santa Cruz de Tenerife.

La de Oviedo, de 17,30 a 18. Estación receptora, Oviedo.

La de las Islas Baleares, de 19 a 20. Estación receptora, Palma de Mallorca.

La de Melilla, de 19 a 20. Estación receptora, Melilla.

La de Las Palmas, de 20 a 21. Estación receptora, Las Palmas.

De las 14,45 horas a las 16, por medio de la estación de Jaca, se radiarán los informes que interesan de los países europeos, excepto Portugal.

De las 17,30 horas a las 19, por la estación de Santa Cruz de Tenerife, se radiarán los informes que interesan de los países de América, Colonias de Guinea y Costa del Oeste de Africa, excepto Marruecos.

Siendo propósito de la Delegación facilitar en cuanto se pueda la rápida recepción de los mensajes, y asimismo solicitar que se usen los gestiones para que se pueda transmitir un mensaje de un día, por medio de un canal que tiene un carácter provisional.

En todas las oficinas, se procurará que el servicio directo funcione mediante la retransmisión, en aquellos casos en que no sea posible el mensaje directo.

Las emisoras de extracción no incluidas en la anterior relación, que actúan en condiciones de colaborar estableciendo un buen servicio, deben dirigirse a D. I. D. R. E. M., Valladolid, teléfonos 1084 y 1063, señalando sus principales características y la hora que consideren mejor para que la estación reciba diariamente el mensaje radiofónico de informes.

Valladolid 11 de Noviembre de 1936.

Día del plato único

Si inculcáis en vuestros hogares la idea de que limitando vuestra comida a un solo plato durante dos días al mes, podéis socorrer a todos los necesitados, sin daros cuenta contribuiréis a forjar un sano espíritu de patriotismo en vuestros hijos al engrandecimiento de España, que debe cimentarse en el amor al prójimo

Asamblea local de la Cruz Roja

DONATIVOS RECIBIDOS

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes Suma anterior, Hijos de Moliner, Hijos de C. Martínez, etc.

Cruzada contra el frío

OFICINA CENTRAL

Table with 2 columns: Description of donation and amount in Pesetas. Includes Recaudado en el día de hoy, Idem en días anteriores, etc.

El abastecimiento de víveres a los madrileños

En el Gobierno civil siguen recibiendo constantemente ofrecimientos de la capital y de la provincia, para atender al suministro de víveres a los desahuciados españoles que hoy viven en Madrid las últimas horas de la dominación roja.

A los generosos rasgos de las Cámaras y Patronatos, hay que agregar además el de los afiliados a la C. O. N. S., sección de artes blancas y panaderías, que en momento oportuno ofrecieron su trabajo para contribuir a la caritativa labor que constituye a la vez sagrado deber de coadyuvar a la acción de nuestro Ejército, llevando después de que éste conquiste la capital roja, los alimentos precisos a sus desgraciados habitantes.

Con tan magníficos auspicios, la confianza que el excelentísimo señor gobernador tenía puesta en los sentimientos de los burgaleses, no ha resultado fallida, sino que, por el contrario, se ha visto correspondido con la más entusiasta demostración de cariño hacia la simpática idea del señor gobernador general del Estado en favor de los madrileños, a los que muy pronto ha de liberar nuestro glorioso Ejército y milicias patrióticas.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando rector de la Universidad de Santiago de Compostela al catedrático de la Facultad de Derecho de la misma don Felipe Gil Casares.

Disponiendo que cese en el cargo de rector de aquella Universidad el catedrático don Pedro Pena Pérez.

Id. que cese en el cargo de delegado de Hacienda de la provincia de Cádiz, don Leopoldo Valverde Rodríguez, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo general de administración de la Hacienda pública.

Notas de la Alcaldía

EL PRECIO DE LOS HUEVOS

En atención a reiteradas promesas hechas por los vendedores de huevos de esta ciudad, relativos a que no han de vender su mercancía a precio superior a 3,25 pesetas la docena y de que tratarán de tener siempre normalmente abastecida la capital, se suprimen las medidas restrictivas adoptadas, previniendo a compradores y vendedores, que la Alcaldía castigará con las máximas sanciones a cuantos realicen compras o ventas por encima del precio mencionado o dificulten el normal abastecimiento.

Se encarece, por tanto, al vecindario que no abone en caso alguno, más de 3,25 pesetas la docena de huevos, poniendo todos en conocimiento de la Alcaldía las trasgresiones que conozcan del precio referido.

Según vengán desenvolviéndose las circunstancias del mercado, el Ayuntamiento, debidamente asesorado, estudiará la fijación y regulación de los precios correspondientes, que se publicarán oportunamente.

CORREOS

AVISO

Se viene observando que el público deposita la correspondencia a hora avanzada, lo que hace difícil su clasificación. Se ruega se haga antes de las nueve y media de la noche, pues el expreso pasa actualmente a las 22,20, en vez de hacerlo como hasta el época reciente, a las 0,11 de la madrugada.

Obituary notice for Doña Isabel Guerra Ortega, including details of her death and family members.

Advertisement for Pastillas Crespo, a product for catarrhs, priced at 2'15 per box.

Desde el 1 de Noviembre de 1936, hasta el 1 de Enero de 1939, los propietarios de este producto destinan 0'10 pesetas por caja que expendan, a la Suscripción Nacional.

Advertisement for Seguros - Accidentes, representing 'La Preservatrice' insurance company, with Manuel Ruera del Río as agent.

PROFESIONALES

Advertisement for F. Urraca, Oculista del Hospital de Barrantes, listing various medical services and contact information.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.-Villanueva, 19.-Telef. 56.127

# Noticias locales

El presidente del Partido Nacionalista Español (Legionarios de Albiñana), señor Sancho Jaraut, tiene el honor de avisar a los familiares de los milicianos, que todos se encuentran sin novedad en Leganés.

## Bachillerato - Cultura general

Clases por maestro nacional de Burgos, por oposición  
**SEÑOR SERRANO**  
Casas de los Maestros, número 3

Por no reunirse suficiente número de concejales, ayer no pudo celebrarse sesión el excelentísimo Ayuntamiento.

## "SAN ROQUE" JEREZ QUINADO

Gran aperitivo de uso general muy agradable.  
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante en Burgos, don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia don Luis González Valdiviello, Llana de Afuera, 8, tercero.

Para la suscripción patriótica nacional han contribuido: la señora de Alarcía, con tres monedas de oro de 25 pesetas y una sortija de oro, y don Manuel Alarcía, con una moneda de oro de 100 reales, un reloj de oro y 25 pesetas en metálico.

## CAMISAS CABALLERO

El mayor surtido y más bajo precio, en MI TIENDA. — Sombrerería, 8 y 9

En las primeras horas de la noche de ayer, al desenganchar una caballería del carro que conducía el carretero Tomás García Martínez, de 23 años, de edad, fué atropellado por aquella.

Llevado a la Casa de Socorro, se le curó convenientemente, apreciándosele conmoción cerebral, una herida contusa que interesa partes blandas, situada en la región ciliar derecha, con fractura del frontal y luxación del hombro izquierdo.  
Las lesiones aludidas se calificaron de graves.

## CONAC

# "Tres Perlas" Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA-ASILO. — Raciones suministradas en el día de ayer, 879.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc., el más elegante y completo surtido:

EDICIONES SATURNINO CALLEJA  
Estilografías y accesorios de todos los precios y marcas.

LIBRERIA LAIN-CALVO  
Calle de Lain-Calvo, número 29

CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD le presenta  
MI TIENDA. — Sombrerería, 8 y 9

La feria de San Martín ha estado hoy más animada que ayer, sobre todo en madera, haciéndose bastantes ventas.

Los precios que han regido han sido los siguientes: tablón de cuatro metros, limpios, a 4,25 pesetas; tabla común, a 3,00; ripio, docena, a 2,25; verja, tajo, a 3,50; cuchillos, a 0,70; hoja limpia, docena, a 8,00; común, a 6,00; machones, de 18-7-5, a 12,00; id. 14-7-5, a 8,50; id. 18-6-4, a 8,50; id. 14-6-4, a 6,00.

# Notas militares

## ORDEN GENERAL DE LA SEXTA DIVISION ORGANICA DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1936 EN BURGOS

En la Orden general del Ejército Nacional del día 27 de Octubre próximo pasado, se publica lo que sigue:

«Dada la gloriosa y heroica actuación de todas las fuerzas que constituyen la guarnición de la Plaza de Oviedo han defendido ésta contra los ataques de los rojos, procediendo en forma ejemplar, hasta la llegada de las columnas enviadas a dicha Plaza, para levantar su cerco, he acordado disponer lo siguiente:

Artículo primero. Teniendo en cuenta mi Decreto número 31, de 23 de Octubre de 1936, se instruirá juicio contradictorio para la concesión de la Cruz de San Fernando, colectiva a las fuerzas defensoras de la Plaza de Oviedo.  
Artículo segundo. Nombro juez instructor de este expediente, al coronel primer jefe del regimiento de Artillería de Costa número 2, don Antonio Corsanego Waters Horcasitas, quien tendrá en cuenta al actuar, lo prevenido en el artículo 80 del Reglamento Militar de la Real y Militar Orden de San Fernando.

Artículo tercero. Ordeno a las autoridades del territorio de mi mando, presten a este jefe las ayudas necesarias para el desempeño de su importante misión.

## ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1936 EN BURGOS

El excelentísimo señor general jefe de la Secretaría de Guerra, en telegrama de ayer, me dice lo siguiente:

«Generalísimo Ejército Nacional dispone telegrama hoy que entre días 15 y 19 corriente mes, se incorporen a filas los soldados disponibilidad servicio activo cupo filas reemplazo 1931 que cumplieron la edad para ser llamados en el segundo semestre. Para llamamiento y destino, se tendrán en cuenta prevenciones que para incorporación reemplazo 1932 se dictaron en decreto 132 inserto «Boletín Junta De'ensa» número 30.»

## ASCENSOS

Se concede el empleo de tenientes de complemento del Arma de Caballería, a los alféreces don Ramón de Dalmases Villavecchia y don Carlos García Germán del regimiento cazadores de España número 5.

## PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se concede el premio de mil pesetas al teniente D. Diego Gutiérrez Castro del Centro de movilización y reserva, 11.

## DESTINOS

Teniente coronel de Intendencia D. Alvaro Bazán Gulsasola, de la Intendencia Militar de la 6.ª División a director del Parque de Intendencia de Burgos.

Otro, don Felipe Valero Rubio, de disponible en la Sexta División a la Intendencia Militar de la misma División.

# Ecos de sociedad

La familia del exministro burgalés don Francisco Aparicio y Ruiz (que en paz descanse), da las gracias por el servicio conducido a las personas que asistieron al entierro de dicho señor y a los funerales celebrados por el eterno descanso de su alma.

**NUEVA Carnecería-Salchichería "LA PALOMA" (Lechuga)**  
Paloma, 9 - Teléfono 2372  
Salchichas riquísimas  
Buena carne para toda clase de comidas

# Teatro Principal

Gran Compañía de Comedias  
**Tina Gascó y Fernando Granada**

HOY, A LAS DIEZ Y MEDIA, ACONTECIMIENTO TEATRAL  
Reposición del drama en siete actos y en verso del inmortal poeta José Zorrilla

# Don Juan Tenorio

Precios popularísimos :: BUTACA 2 ptas.

Mañana, a las siete y cuarto y diez y media

## El mayor acontecimiento cómico!!!

Reposición de la farsa cómica en tres actos, de Antonio Paso (hijo) y Emil'o Sáez, titulada

# ¿Qué sólo me dejas?

¡Grandioso éxito de risa!

## Más noticias por radio

### Lo que dice un prisionero de Madrid

Un prisionero ha dicho que la mortandad que están sufriendo los comunistas en la capital por efecto de los violentos ataques de nuestras tropas, es tan enorme, que no queda sitio para asistir a los heridos y se tienen que hallar domicilios particulares. Se han dado órdenes de que los domicilios particulares hagan entrega de camas y colchones y sábanas para poder cubrir de esa manera el apremio de necesidades de que desbordaron las previsiones de los revolucionarios, que a pesar de que en trenes hospitales han trasladado varios miles de heridos a otras capitales, no tiene sitio ni material en Madrid para atender las bajas por centenares que sufren diariamente.

### Ha sido volado el puente de Toledo

Entre los escombros de uno de los aparatos enemigos derribados esta tarde, han sido hallados los cuerpos carbonizados de cinco de sus tripulantes. Un sargento que se lanzó en paracaídas cayó en nuestras líneas y fué hecho prisionero. El puente de Toledo ha sido volado por los comunistas, que pretenden de esa manera impedir el avance de nuestras fuerzas, que hoy sostuvieron en todos los frentes violentos choques en los que salimos victoriosos. Las milicias rojas fueron rechazadas en sus intentos de desalojarnos de las posiciones que les han sido conquistadas, particularmente en la Casa de Campo.

### El embojador inglés no saldrá de Madrid

LONDRES.— El embajador británico en Madrid ha manifestado que no evacuará Madrid a la entrada de las tropas nacionales en dicha capital.

### La ayuda de los judíos a los rojos de España

PARIS.— Los socialistas judíos de Palestina, han contribuido a un fondo creado por la Federación General del Trabajo, para socorrer a los socialistas de España. Se han colocado carteles rojos, llamando a la generosidad del obrero israelita, para que ayude al proletariado en su lucha contra el fascio. Se ha enviado ya una importante suma de dinero a la Federación de los sindicatos de los obreros de Barcelona.

**SOBRON**  
La mejor agua de mesa  
Venta en Farmacias, Droguerías y Hoteles.  
Representante: LUCIANO DE URIBARRI  
Tinte, 10, 1.º. Teléfono 2152

**Subasta**  
El día 21 del actual, a las dos de la tarde, se celebrará pública subasta de la casa-taberna de Celadilla Soborn, bajo pliego de condiciones que se halla en la Secretaría de dicho pueblo.

# La Patria Hispana. S. A. de Seguros

Esta Sociedad, netamente española, trabaja todos los seguros en general

Subdirector en esta capital:  
**D. Eladio Gómez Ronda**  
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 4

**A. CARDONA**  
CONSIGNATARIO  
APARTADO 221  
Telegramas: CARDONA VIGO    Telefonos: N.º 2239 " 2240

**AGENTE DE ADUANAS**  
Importación - Tránsito - Exportación  
Transportes internacionales

SERVICIOS COMBINADOS EN CONOCIMIENTO DIRECTO Y A FLETES CORRIDOS DE Y PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

# Servicio de socorro de F. E. 5

Radiogramas recibidos en esta emisora y que pueden pasar a recogerse, de once a una y de cinco a siete, en sus oficinas, Cuartel de Falange (calle de la Merced):

- Don Bernardo Vicens Oliver.
- Don Manuel Anzizar Iraola.
- Don Guzmán Decca Casillas.
- Don Pedro Lago.
- Doña Justa Gómez, Villabasil de Losa (Burgos).
- Doña Celestina Durrutia, Miranda de Ebro.
- Doña Saturnina Santamaría, Los Balbases (Burgos).
- Don Balbino Camarero.
- Doña Pepita Méndez, Miranda de Ebro.
- Don Cándido Alvarez Arias.
- Don Eulogio Sáez Pérez.
- Don Fernando Gutiérrez.
- Doña Bernardina González, Medina de Pomar.
- Don Eustaquio Ruiz, Quintanar de Valdivielso.
- Don Anselmo Pascual, Baños de Valdearados.
- Don Manuel Varela, Briviesca.
- Don Juan Martín, Santa Cruz de la Salceda.
- Doña Juana García Tapia, Balneario de Cuchó.
- Don Andrés Peña, Caleruega (Burgos).
- Doña Elisa Vivar, Plaza Sobrado, 44, Hospital del Rey.
- Doña Clementina Santillana, Medina de Pomar.
- Doña Luisa Torrado, Barrio Gimeno, 26.
- Don Isidoro Rincón Serrano, Castrojeriz (Burgos).
- Don Pablo Romero.
- Don Juvenio Atalbe, Moradillo de Roa (Burgos).
- Doña Amparo Gallo.
- Don Eulogio Sáez Pérez, Medina de Pomar.
- Don Vicente Cerezo Tárrego.
- Doña Carolina Liniers.
- Doña Elena del Val, San Juan del Monte (Burgos).
- Don Saturnino Ferranz, Aranda de Duero.
- Doña Basilia Sánchez, Vadcondes (Burgos).
- Don Restituto Arbille, Hontoria (Burgos).
- Don Eustaquio Lorenzo (Burgos).

Por el jefe de la Estación.—Valcristo Valdivielso.

# En Burgos

## RECAUDADO EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA COMPRA DEL AVION "BURGOS", INICIADA POR DON ANTONINO ZUMARRAGA Y PATROCINADA POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO.

	Pesetas
Sumas anteriores	479.878,80
Parroco y pueblo de Mozoncillo de Juarros	20
Maestra y niñas de la escuela de Villalpada	10,50
A. A. Barrios	25
Don Saturnino Fernández Bastida	5
Don José Corral Ronda, de Torantos	2
Don Constantino Uzquiza Corral, de idem	2
Don Manuel Ezquerro Serrano, de idem	2
Maestra y niñas de la escuela de Villalómez	9,50
Ayuntamiento y vecinos de Cilleruelo de Arriba	96,75
Ayuntamiento del distrito de Villangómez	150
Don Rafael Echague Albert	25
Maestro y niños de la escuela de Quintanaortuño	16,10
Ayuntamiento de Bozón	100
Total y sigue	480.342,65

## CANTIDADES RECAUDADAS POR LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA SUSCRIPCION ABIERTA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

	Pesetas
Don Inocencio Perres	10
Los señores de Creus, tercera vez, una sortija sello de oro, de escudo, una medalla de oro de la Virgen del Carmen, sortija de oro, lanzadera con esmeralda, pulsera de oro con zafiro y brillantes, un juego de gemelos de oro, imperdible de oro forma sombrilla, idem con figura de señora, idem con zafiros, idem liso.	
Doña Emilia Delgado, de Tórtolas, una onza de oro Carlos III, (ha estado de colgante), una cadena de plata, dos monedas de oro de 21 y cuarto, un broche cadena, para mano, una sortija sello de oro, un trozo cadena de plata, pulsera bola de plata, un par de pendientes de oro, un objeto antiguo de plata y tres monedas de plata.	

**Si visita establecimientos VILLAVERDE SAN PABLO, 5 su cocina no carecerá de batería económica, de calidad**

**Subasta**  
El día 15 del actual, a las dos de la tarde, tendrá lugar en la Sala Consistorial de Sarracín, la subasta de los arbolados de vino, agudientes y alcornoques, bajo pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

# Diario de Avisos

## Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA**  
El Patrocinio de Nuestra Señora Estanislao, Diego, Nicolás, Eugenio Eutiquiano.

**CULTOS**  
**MES DE ANIMAS**  
SAN LORENZO.— Mes de Animas. A las seis de la tarde, oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la Medalla, rosario de los misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.  
SANTA AGUEDA.— A las seis de la tarde novena de Animas.  
SAN COSME Y SAN DAMIAN.— Novenario del 10 al 18. A las seis media, novenario, predicando el excelente orador sagrado reverendo padre Marcelo del Niño Jesús C. D.

## Registro civil

**DEFUNCIONES**  
Jesús Sardón Chacón, de Venta de Baños (Palencia), 22 años, Hospital Militar.  
Pedro Revilla Sancho, de Cobos de Cerrato (Palencia), 73 años, Hospital de San Juan.  
Juan Herrero Ballesteros, de Aranda de Duero, 65 años, Hospital provincial.  
Isabel Guerra Ortega, de Palacios de Pisuegra, 46 años, Hospital de San Julián.  
Arsenio Alonso López, de Terradillos de Sedano, 89 años, Fernán González, 15.

**NACIMIENTOS**  
José Luis González Nájuez, Pablo Tamayo Sañte, José Antonio Martín Cuevas.

## Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

**BAROMETRO**  
A las ocho de la mañana, 686,7.  
A las seis de la tarde, 686,8.

**TEMPERATURAS**  
Máxima sombra, 9,0.  
Mínima sombra, 6,8.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las ocho de la mañana, SO.  
A las seis de la tarde, SO.

**PLUVIOMETRO**  
Día 12, lluvia en milímetros, 2,0.

# Crónica judicial

## Par reunión ilegal

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villadiego, que se ha seguido contra Marceliano Rupérez Martín, Sergio Izquierdo García y Aureliano Rupérez López, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de reunión ilegal, a las penas de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas por iguales partes.

## Señalamientos para mañana

**Audiencia territorial**  
Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Martín Urionabarrenechea y la Compañía de Seguros Izarra, sobre reclamación de cantidad.

**Audiencia provincial**  
Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra José Cuna Silva, sobre lesiones.

## CONCHA

Salón de señoras  
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

# Anuncios económicos

**ARRIENDOS**  
SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas, y un salón para temporada. Informes, «La Terraza», Pisonés.  
SE «ARRIENDA» local para industria, a tratar, en el tercer, San Lorenzo, 13.  
SE ALQUILA piso para poca familia. Informes en esta Administración.

EL día 15 del actual, a las once, en pública subasta, se arrienda la casa-taberna de Modubar de San Cibrán, para el año 1937. Pliego de condiciones, en la Alcaldía.

**AUTOMOVILES**  
COCHE Citroën, cinco caballos, a toda prueba. Para tratar, Otilio de la Hera, Olmos de la Picaza, Burgos.

SE NECESITA muchacho con alguna práctica oficina, buena letra y sabiendo mecanografía. Dirigirse por escrito, con informes, a esta Administración. «N. C.»

## COLOCACIONES

SE OFRECE chófer con carnet de primera. Otilio de la Hera, Olmos de la Picaza (Burgos).

## PERDIDAS

PERDIDA de un bolso señora, marrón, con cremallera en la Plaza Mayor. Razón, Avelardo Carazo, Calera, 13, tercero, donde se gratificará.

PERDIDA de una cartera a un aldeano con su cédula personal, varios documentos y 750 pesetas. Informará y gratificará, Casa Enrique Martínez, Lain Calvo, 12, encuadernación.

## NODRIZAS

OFRECESE ama de cría, 27 años, leche 15 días, criar su casa. Villalmazo, Simona Díaz.

## TRASPASOS

POR no poderlo atender, se traspasa el acreditado Café-Bar Suizo, facilidades de pago. Para informes, en el mismo.

## VARIOS

LA REGLA suspendida por cualquier motivo, volverá sin ningún peligro con Pildoras Foredal, Frasco, 10 pesetas. Venta Farmacias. Reembolso, 10,75 al Laboratorio Foredal, Gijón.

## VENTAS

VENDO de 24 a 26 fanegas de heredad, para poder sembrar este año, con era y casa. Para tratar, con el dueño, en Bar Manolo.

VENDO cubas nuevas, seminuevas. Se hacen toda clase de reparaciones. El «Cubero», Alhóndiga Municipal, Burgos.

ALMACENISTAS, camas hierro y metal. La Fábrica Froilán Solans, S. A. Apartado, 211. Zaragoza, admite pedidos. Servicio inmediato.

SE VENDEN calderas de cobre, dos grandes y una pequeña. Calera, 21, segundo, izquierda.

VENDEMOS cerdo semental, raza victoriana, bonito ejemplar, superiores resultados. Hermanos Martínez, Tordómar.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

# En cualquier Farmacia importante de Burgos encontrará

# "LAXIBERO"

producto de elección contra el estreñimiento y sus perniciosas consecuencias

Compuesto de mucílago puro de «Chondrus Crispus» y polvo de frangula (Rhamnus frangula), esto es, de vegetales, exclusivamente, la eficacia, reiteradamente contrastado de «LAXIBERO», débese a su manera de estar y producirse en el medio, y no a reacciones de índole química, es decir, que «LAXIBERO» actúa por la influencia de sus cualidades físicas sobre el contenido intestinal, no sobre el continente.

Dotado, en efecto, el mucílago puro de un poder absorbente del agua que alcanza a más de 50 veces su peso, a su contacto e interposición las heces fecales se hidratan, ablandan, esponjan, suavizan y aumentan de volumen, lo que origina un peristaltismo normal, fisiológico, que facilita su expulsión, a la que suficientemente coadyuvan también, las propiedades laxantes del polvo de frangula, sobre todo cuando el estreñimiento proviene de espasmos intestinales o de una insuficiente secreción biliar.

Una o dos cucharaditas, de las de café, de «LAXIBERO», a tragar con un poco de agua, sin masticar los granos, una o dos veces al día, después de las comidas, aseguran al intestino más perezoso su regularización funcional, sin temor a que jamás el organismo se habitúe.

«LAXIBERO» se expende en cajas de 250 gramos, al precio de pesetas 4,20 caja, impuestos incluidos, en todas las Farmacias.

# Preparación del LABORATORIO IBERO TOLOSA (Guipúzcoa)

# Diario de Burgos

## Málaga en poder de los rojos

### El Ejército y la Guardia civil fueron en los primeros momentos dueños de la situación, retirándose por orden de un general traidor

#### Tres días de expansión a los rojos para que dieran rienda suelta a la barbarie

Por una persona fugada de Málaga se ha podido saber todo lo ocurrido en la capital desde el comienzo de la revolución hasta la semana actual. Málaga, mártir una vez más de la ola roja, no ser para España desde el primer momento, y se perdió; mas la fecha de su liberación no ha de estar muy lejana.

#### EL EJERCITO, DUEÑO DE MÁLAGA

El día 18 de Julio, en las primeras horas de la tarde, el Ejército salió a la calle para declarar el estado de guerra. La Guardia civil entera se puso a disposición del general de aquella plaza, desde el primer momento, las tropas recorrieron las calles que llevan desde el barrio de la Trinidad hasta el centro de la población, sin que se registrara incidente alguno. El gobernador civil se halla dispuesto en el edificio de la Aduana, en donde había concentrado a los guardias de Asalto para hacer frente al Ejército. En la Cortina del Muelle sonaron los primeros disparos y el tiro se generalizó, pero de las calles eran dueños las tropas. El gobernador civil, entretanto, y un delegado de la Casa del Pueblo, por radio, llamaron al vecindario de Málaga invitándole a tomar parte en la contienda. Esto dio origen a que en los barrios extremos se produjeran por las turbas algunos incendios. El Ejército mantuvo cercado el edificio de la Aduana hasta la una de la madrugada.

#### LAS FUERZAS DE LA GUARDIA CIVIL RECIBEN ORDEN DE RETIRARSE

La Guardia civil, en su cuartel y en la Telefónica, sita junto a la Catedral, cumplió a la perfección la misión que se le había encomendado; pero en aquella hora, una orden dada por un espíritu cómplice y traidor llegó a todos los puestos con la consigna de retirarse.

Todos cumplieron lo indicado y para muchos fue una sorpresa el saber que se daba paso a los rojos para que ocuparan la población y se hicieran cargo de los mandos.

El jefe de la Guardia civil de Málaga, que se hallaba en su despacho cuando ya se había cumplido el orden de retirada, quiso ponerse en contacto con sus fuerzas. Todo fue inútil. Este militar dignísimo no pudo soportar lo que para su carrera y para España significaba aquella traición y enloqueció. Su locura paró las calles de Málaga entre las injurias del populacho. Se le recluyó en una prisión del Hospital y allí permaneció varios días sin recobrar la lucidez. Los rojos no se compadecieron de su estado y lo fusilaron.

#### TRES DIAS DE EXPANSION

El gobernador civil de Málaga, con los jefes marxistas, dieron al pueblo tres días para que dieran rienda suelta a sus ideas de salvajismo, de crimen y de destrucción. Las turbas comenzaron por incendiar algunas casas en el barrio de la Victoria.

#### LOS INCENDIOS EN LA CALLE LARIOS

Los incendios siguieron por otros lados, y el día 19 por la tarde tocó el turno a la calle de Larios. Todas las casas de esta importante vía fueron saqueadas y el incendio hizo pasto en la mayoría de las manzanas, que se encuentran destruidas. Los vecinos de las mismas huían desparatados por las bocacalles; siendo algunos perseguidos por las turbas y de enidos.

#### DETENCIONES Y FUSILAMIENTOS

Simultáneamente con los incendios eran detenidas muchas personas a las cuales se les acusaba de fascistas y fusiladas en diversos lugares. Las religiosas fueron expulsadas de sus conventos entre inultos inculcables. Sólo respetaron el colegio de la Goleta y algún otro más dedicado a la educación de niños pobres. Los fusilamientos en un principio se perpetraban en las personas acusadas de fascistas y en las adineradas. Luego se extendieron a otras clases. Se han dado casos de fusilar a los que no llevaban a insignia de los rojos. Por este motivo se ve en las calles de Málaga a nadie que no ostente algún distintivo rojo. Entre los fusilados destaca un señor que había dedicado su vida a construir edificios y a incrementar la vida de Málaga. Los rojos le detuvieron prometieron salvarle la vida si se comprometía a edificar todo lo destruido en la calle de Larios por los incendios. El mencionado señor dijo que lo haría. Acaso el pacto le pidieron autorización para intervenir sus cuentas corrientes,

al que accedió. Después de conseguidos estos objetivos le fusilaron.

#### CADÁVERES INSEPULTOS

No puede fijarse exactamente el número de los fusilados, pero sí se puede asegurar que han aparecido cadáveres que han permanecido insepultos en las cercanías del cementerio, en el camino de Suares y en Martiricos. Se fusiló a varias religiosas, cuyo número se asegura que no pasa de diez. Las restantes religiosas que salieron de sus conventos han pasado días de calvario en Málaga, en donde no querían admitirlas en ninguna casa. Infinidad de sacerdotes encontraron la muerte. Otros viven por haber sido indultados.

En la Alameda principal fué asesinado el general traidor que entregó Málaga a los rojos y su ayudante. Los milicianos también terminaron con la vida de otros oficiales.

Pasaron los tres días dados por las "autoridades" malagueñas de expansión, y Málaga presentaba un aspecto desolador. Se ordenó al día siguiente la vuelta al trabajo. Los comercios abrieron, haciendo cargo de los mismos los obreros. En muchos los dueños habían sido asesinados y en los que no, el dueño figuraba como uno más o como mozo de los otros.

#### ALTAS EN LA C. N. T.

Las acusaciones contra personas se repetían con frecuencia y los fusilamientos no han terminado. Se ha buscado un fútil pretexto para ellos; hacer víctimas a quienes no pertenecen a asociaciones extremistas. La averiguación se practica por calles. Ni que añadir había que la C. N. T. tuvo infinidad de altas de personas de orden. Por esto no será extraño encontrar en aquella capital grandes ficheros de anarquistas, muchos de los cuales son excelentes personas.

Los Bancos funcionan en la capital costeada con un régimen especial. No tienen dirección. Todos son iguales, y han quedado intervinidas las cuentas corrientes de las personas asesinadas. Para obtener efectivos hay que proveerse de los salvoconductos de los Comités que se han constituido por varios ramos de la vida proletaria. También se ha dado orden de habilitar las iglesias y conventos para viviendas. En esta ocasión no han sido quemados los pocos edificios religiosos que restaban en Málaga la furia se ensañó con las imágenes.

#### EL REGIMEN COMUNISTA

El régimen comunista de Málaga es algo raro. En las tiendas que permanecen abiertas se compra con dinero. El régimen comunista es sólo para el régimen interior. Todas las ganancias que se perciben son repartidas por partes iguales entre la dependencia. Los gastos, si el dueño vive, los paga con las reservas que tenga en algún Banco. Los rojos de Málaga se encuentran desmoralizados. Conocen que el Ejército tiene ya ocupada la mayoría de las provincias y que la capital caerá en su poder cuando lo ordena el mando. Recientemente se ha sabido que en la parte de Estepona las fuerzas nacionales destruyeron lo más potente de las milicias marxistas. Se ha oído a los milicianos decir que los fascistas les infunden pánico. Refieren que avanzan en muchos camiones cantando y acompañados de una fila de cañones, y cuando menos los esperan se echan sobre ellos y los arrojan. En ocasiones les oyen decir a los jefes nacionales que no tienen, que los rojos no son enemigos y añaden los rojos que esto les desconcierta en extremo.

#### LA ACTUACION DE LOS AVIADORES NACIONALES

Nuestra aviación ha efectuado magníficos vuelos sobre la capital. En el punto se ven los restos de varios hidros destruidos por nuestros aviones. Estos hidros fueron destruidos el mismo día que se ametralló al "Jaime I". Los mismos rojos dicen que en ese día, como en otros, los aviones fascistas hicieron proezas y ponían sus blancos sólo en objetivos militares. En otro vuelo los nacionales destruyeron seis aparatos en el campo de aviación.

Los rojos llaman a la luna la "cañalla fascista." Este calificativo se lo dan desde una noche en que nuestros aviones volaron sobre la capital y les hicieron blanco en sus mejores posiciones. En esa noche había en el puerto de Málaga varios buques piratas. Los nacionales descendían a escasísima altura y así dejaban caer sobre la cubierta de los navios sus bombas, elevándose en seguida y efectuando otros descensos, todos con resultado positivo. Los barcos huyeron al mar y no regresaron al puerto hasta pasados varios días.

Otro día fueron bombardeados los depósitos de gasolina. Las bombas incendiaron los depósitos, uno de aceite y otro de gasolina. Las llamas se elevaron a considerable altura. Al día siguiente hubo que obligar a que se retirara parte de la gasolina que había quedado en otros depósitos. Los rojos tienen terror a los aparatos nacionales y no se presentan voluntarios.

Tienen tal seguridad en que nuestros aviadotes no bombardean la población, que cuando les oyen se sitúan en las calles céntricas.

#### EL SEMINARIO, CUARTEL GENERAL

Los rojos tienen establecido su cuartel general en el Seminario. Este edificio fué construido para este fin y está situado en una de las entradas de Málaga. Los rojos tuvieron al principio muchos efec-

tivos en él, que poco a poco, en los combates, han ido cayendo en poder de los nacionales. Málaga no hace preparativos para defenderse. Sabe que la espera rendirse y lleva su régimen comunista con miras ya a que va a pasar la capital a otras manos de mando.

Muchas personas han salido de la capital. La salida se la han facilitado barcos de guerra extranjeros, en especial ingleses. Los barcos ingleses anclan a unas dos millas del puerto. De ellos se destaca una gasolinera en la cual viene un oficial. Esta gasolinera atrae, los que pasan a la misma han de presentar autorización de los comisarios de Málaga para embarcar. Dentro de la gasolinera no pueden los rojos reclamar a nadie. A propósito de esto se registró un caso que, por la circunstancia antes indicada, salvó la vida a un hombre. En uno de los días de salida de fugitivos, en el momento del embarque, llegó al muelle una orden de que no embarcara determinada persona por estar en lista para ser fusilada. La orden llegó en el momento en que la citada persona pisaba la gasolinera inglesa. Hubo alguna discusión que cobró el oficial inglés con la frase: "Tenga en cuenta que está ya bajo nuestro pabellón. Los rojos no insistieron en su deseo y aquel hombre se encuentra fuera por completo de la persecución roja.

#### FALTAN VIVERES

En los primeros días del movimiento el ferrocarril de Andaluces hacía algunos viajes hasta Loja. Esta ruta se fué acortando y últimamente sólo se aventuraba alguna salida hasta "El Chorro", que no se efectúa a diario. El ferrocarril de suburbanos llega hasta Vélez Málaga. Málaga está muy cercada y sus itinerarios se hacen muy difíciles.

#### EN MALAGA SE PUBLICAN DOS PERIODICOS

Quemada "La Unión Mercantil" y otros periódicos de filiación derechista, en Málaga se publican "El Popular" y "Julio". En uno de sus números "El Popular" dió la noticia de la muerte del general Franco, que confirmó al día siguiente. Su detalle era de lo más grotesco. Decía que había captado un "radio" de Burgos a deshora de la madrugada, en el que se decía a Salamanca que el general había sido asesinado por la esposa de una guardia civil, al que había purgado con aceite ricino. Por lo burdo de la información, titulada a toda plana por el periódico de referencia, no da credibilidad muchas personas, pero "El Popular" insistió en ella al día siguiente.

#### MÁS DE CINCUENTA MIL FUGITIVOS EN LA CAPITAL

Después de los últimos avances de los nacionales en la provincia de Málaga, han llegado a la capital más de cincuenta mil refugiados. Se hospedan en los edificios de los conventos y en la Catedral. Estos fugitivos invaden la población a todas horas y su presencia en la capital es motivo de continuos incidentes. Los hospitales están repletos de heridos de los llegados de los frentes.

#### Los niños de los Colegios de Arceniaga y Elorrio, de Bilbao, rescatados

BILBAO.—Merced a gestiones realizadas por el conde de Vellalano, presidente de la Asamblea de la Cruz Roja Española, han sido rescatados los niños menores de quince años que estaban internados para su educación y estudios en los Colegios maristas de Arciriaga y Elorrio. Estos niños están alojados en Briviesca, debidamente atendidos.

#### Bilbao tiene ya su embajada soviética

PARIS.—Las relaciones diplomáticas entre la Unión de Repúblicas Soviéticas y el Gobierno anarco-comunista de Bilbao están reguladas por el jefe de la Embajada soviética, Kumanoff, que inmediatamente asumió sus funciones.

#### La defensa de Madrid vista desde el interior

MADRID (Comunicado de un periodista inglés).—Hemos recorrido hoy el frente de defensa de la capital. La línea se extiende entre las carreteras de la Coruña y Extremadura y Villaverde.

Hoy, a las once y media de la mañana, atacaron las fuerzas rojas por su derecha, dando la vuelta por las inmediaciones del puente de los franceses, intentando llegar hasta la carretera de Extremadura.

La artillería marxista entró en acción contestándole a los nacionales, que a la media hora había reducido al silencio a la primera batería.

El ataque fué rechazado. Cuando voló el primer proyectil, el cañón tronaba intensamente. Las calles están casi desiertas y patrullas de milicianos obligan a los escasos transeúntes a refugiarse en las casas, por ser peligroso el tránsito, ya que con frecuencia caen proyectiles en las calles.

Por detrás del Parque del Oeste se divisan espesas nubes de humo. Se afirma que las tropas nacionales se encuentran en la Bombilla.

Cae muchos proyectiles en las inmediaciones del cuartel de la Montaña.

Desde las calles situadas entre la Puerta del Sol y el Palacio Nacional se oye el crepitar de la fusilería.

#### Los rojos han tenido 3.000 muertos

TENERIFE.—Comunican de Londres, que en los combates librados durante los cuatro últimos días en los alrededores de Madrid, los rojos han tenido tres mil muertos.

Se dice que los anarquistas tienen la intención de rociar las casas con petróleo y prenderlas fuego, cuando se vean perdidos.

#### La artillería y la aviación se muestran activas

TALAVERA DE LA REINA.—La actividad del día corresponde hoy a la artillería. La Casa de Campo fue anoche atacada por los rojos, que fueron rechazados con fuertes pérdidas. Una escuadrilla de aviones nacionales bombardeó las casas en que se habían fuertes los marxistas, en el barrio de Usera.

Un avión rojo fué abatido por los nuestros y cayó envuelto en llamas, pereciendo abrasados cuatro tripulan-

tes. Otro, que era sargento, se tiró con paracaídas, siendo apresado por nuestras fuerzas.

Otro aparato rojo fué derribado en término de Navalcarnero.

La detención de las operaciones obedece a la necesidad de que la artillería y la aviación efectúen su labor preparatoria, destruyendo los núcleos rojos y estaba prevista por el mando.

Nuestras tropas dominan completamente ambas márgenes del Manzanares. La artillería truenca incesantemente. La aviación vuela sobre el centro de la capital.

#### Una advertencia que será desatendida

GINEBRA.—El Comité Internacional de la Cruz Roja ha enviado comunicaciones a los Gobiernos de Madrid, Barcelona, Bilbao y Santander, advirtiéndoles que según los convenios internacionales no pueden mantener en rehenes ancianos, mujeres, niños ni enfermos, pero no se espera ningún resultado favorable de esa gestión.

#### Madrid es bombardeado

LONDRES.—El bombardeo a Madrid por la artillería nacional ha adquirido gran intensidad. La población huye hacia los barrios extremos.

Algunos proyectiles han caído cerca de las vías centrales de la ciudad.

#### Bombardeo de la aviación

SEVILLA.—Diez y seis aviones nacionales bombardean las líneas y posiciones defensivas de los rojos que en las proximidades del río mantienen las fuerzas rojas.

#### La Capitania general está ardiendo

SEVILLA.—Se sabe que poco después de media noche se produjo un incendio en el edificio de la Capitania general de Madrid, situada en la Calle Mayor. Un humo denso envuelve el inmueble y grandes llamas salen por las ventanas.

El incendio tomó enseguida grandes proporciones y fué avisado el servicio de bomberos.

Se ha dado la explicación de que el fuego ha sido debido a un corto circuito.

#### El Gobierno rojo en Valencia

TENERIFE.—Se sabe que el Gobierno rojo huido de Madrid se ha instalado en los mejores edificios de la ciudad, pertenecientes a familias de la aristocracia.

Ayer celebró el Gobierno una larga reunión. Se cree que estuvo tratando de la situación de Madrid.

#### La charla de Queipo de Llano

SEVILLA.—El general Queipo de Llano, dijo que actualmente, en el barrio de Usera donde están nuestras tropas, existe una gran cantidad de extremistas, que por las noches hace fuego sobre nuestros soldados desde azoteas y balcones. Esto ha impedido al Alfo Mando ordenar que no se dé un paso sin una limpieza radical.

Actualmente, nuestras baterías se encuentran en los cementerios y desde allí a Carabanchel, se ha batido al enemigo, haciéndole cincuenta y seis muertos y aprehendiéndole muchos cientos de armas, resultado de esa limpieza necesaria.

#### La lucha en el frente de Madrid

BERLIN.—Continúa combatiéndose

con encarnizamiento en los alrededores de Madrid. La lucha es particularmente enconada en las proximidades de la estación del Norte.

En la derecha, la columna de Tella se vió atacada por la cañalla marxista. El ataque se rechazó y la iniciativa costó a los rojos 52 cadáveres. En la izquierda también intentaron atacar a las columnas del coronel Yagüe, aunque en vano, porque también el intento les costó muchos muertos y bastantes prisioneros y no digo el número exacto porque a la hora en que ha ocurrido no ha sido posible darle en el parte oficial.

Véase como lo que llaman detención de nuestras fuerzas es útil. Está demostrado que la resistencia que el enemigo opone no es, ni con mucho, la esperada. Claro que al amparo de esta treuga forzada fundan los rojos próximas victorias con la ayuda de esa brigada internacional que está formada por gentes de la peor calaña y que Tella ha hecho morder el polvo como a los demás marxistas.

#### La entrada de las fuerzas

ROMA.—El ataque a Madrid, a pesar de que se lleva con la prudencia necesaria, terminará por hacer rendir a la capital próximamente.

En la retaguardia se está trabajando activamente para imponer el orden a partir de los primeros días. Los primeros que entrarán formados en la capital serán los guardias civiles. Después entrarán las tropas coloniales, Ejército, Falange, Requetés y Miciás nacionales.

#### El ministerio de Estado y Capitania general

MILAN.—El Ministerio de Estado y la Capitania general están ardiendo por los efectos de bombas de los aparatos nacionales.

Los bomberos se esforzaban anoche por extinguir el fuego.

En los barrios cercanos al Manzanares, los rojos incendiaron buen número de edificaciones y el humo inundaba toda la capital.

En las casas se refugian los milicianos ante el empuje de los soldados del general Franco.

#### Pánico por un cañonazo

LISBOA.—Comunican de Barcelona, que durante la noche pasada la población se alarmó muchísimo con motivo de haberse sentido un disparo de cañón cerca del puerto.

Después se ha sabido que el cañonazo provino de un guardacostas que tiró a un barco mercante que navegaba con las luces apagadas.

#### Operaciones en el sur

SEVILLA.—Según manifestó el general Queipo de Llano, anoche, en el frente Sur hubo operaciones en Santa

#### El ataque a la ciudad de Madrid

El enemigo, desalojado de sus trincheras. Terrible lucha en el Hospital Militar. Numerosos prisioneros

LEGANES.—El cañón tronó durante la noche, oyéndose también fuego de fusilería. Se combate incesantemente a pesar de la lluvia.

A las seis de la mañana aumentó la violencia de la pelea con la aparición de la aviación nacionalista que bombardeó las posiciones enemigas, llevando el pánico a los milicianos rojos, a pesar de que éstos están defendidos en formidables trincheras de cemento, de líneas triples, con docenas de riles de ametralladoras, cañones antiaéreos, tanques y alambradas eléctricas.

La artillería nacionalista destruyó las defensas y los tanques de los nacionalistas actuaron sobre las trincheras, reduciendo a los milicianos, que quedaban allí formando una masa informe. La lucha tomó proporciones indescribibles. Los tanques nacionalistas dejaron un rastro de cadáveres. Detrás de ellos las bayonetas de los soldados de la columna del teniente coronel Tella, que ocupó hoy toda la estación de las Delicias, conquistaron y consolidaron la posición más importante para la toma definitiva de la ciudad por el Sur.

En la conquista de la Casa de Campos, Castejón, hizo audaces avances y consiguió, con valor y astucia, separar a los rojos, que estaban allí fuertemente atrincherados, de la carretera de La Coruña, impidiendo así que recibiesen refuerzos de Madrid. Al mismo tiempo, los carros de asalto irrumpían por la estación del Norte. Atravesaron el parque, y después de sembrar el terror y la muerte en el enemigo, volvieron a sus posiciones.

Pocas horas después, la artillería de este mismo sector izquierdo disparó centenares de granadas sobre el enemigo, formado por unos doce mil marxistas, con modernísimo material ruso, mandados por oficiales de esta nación y dispuesto además de quince tanques de combate de la misma procedencia.

Barrón, sobre la línea de Retamares, a pesar de la resistencia desesperada de los comunistas, avanzó bajo una tempestad de fuego. Las trincheras de los rojos, formidablemente construidas, fueron tomadas en una arrancada heroica—una de las más brillantes de esta campaña—. El enemigo huýó desparado. A las cuatro de la tarde, el Hospital y las primeras calles del barrio, estaban en poder de los nacionalistas.

Entre tanto, Castejón proseguía su intento de abrir brecha en las líneas rojas, marchando al frente de sus soldados, a pesar de haber sido herido, aunque no de gravedad.

Al Sur, Asensio atravesó el Manzanares, entre los puentes de Toledo y de Segovia, tomando después de una lucha breve pero reñida, las posiciones indicadas por el alto mando, adentrándose seguidamente en el barrio de Yeterias.

Al mismo tiempo, otras fuerzas penetraban en el Parque del Oeste y en

Amala, Peñasrabias y Cacaes Manilva. El enemigo sufrió pérdidas de importancia, mientras las fuerzas nacionales no tuvieron más que tres heridos de poca importancia en el combate de Peñasrabias.

#### Del extranjero

#### Se ha celebrado la conmemoración del armisticio

#### Los ceremonias en Bélgica

BRUSELAS.—Se han celebrado con gran solemnidad las ceremonias en conmemoración del armisticio. El rey asistió a ellas y depositó una corona de flores en la tumba del soldado desconocido.

En todas las ciudades de Bélgica se han celebrado ceremonias semejantes.

#### La labor humanitaria del Gobierno inglés

LONDRES.—Se han celebrado con gran pompa, las ceremonias de conmemoración del armisticio. El Gobierno ha hecho saber los esfuerzos que está realizando para conseguir el canje de prisioneros entre los dos bandos beligerantes de España.

El Gobierno nacional de Burgos no ha presentado dificultades y ha manifestado que no presentará dificultades para que se pueda examinar el estado en que se encuentran los prisioneros que tiene en su poder.

El Gobierno inglés añade que ha realizado la humanitaria labor de transportar a lugar seguro, en barcos británicos, más de doce mil personas que corrían peligro en ciudades ocupadas por los marxistas.

#### Acuerdo italo inglés

LONDRES.—El "Daily Mail" cree que muy pronto los gobiernos respectivos llegarán a un acuerdo italo-inglés en lo referente al problema mediterráneo.

#### La situación en Rusia

PARIS.—"Le Matin" informa que se han producido serios desórdenes en el Cáucaso, Georgia, Merania y otras regiones de Rusia.

También dice que en Moscú ha sido descubierta un complot de origen fascista.

#### Los laboristas derrotados en la Cámara

LONDRES.—En la Cámara de los Lores ha sido presentada una proposición por la minoría laborista para reducir el número de horas de trabajo de la jornada legal.

Fuó rechazada por una gran mayoría.

La Moncloa, comenzando a ocupar las calles de este barrio, donde se combate encarnizadamente.

La resistencia dentro de Madrid disminuyó a la caída de la tarde. Todo hace suponer que se está preparando los comunistas para combatir desde las ventanas y tejados, a juzgar por lo que pasó hoy en el barrio de Usera, tomado por las tropas de Tella, merced a un inteligente golpe de audacia.

Los nacionalistas han hecho centenares de prisioneros de 15 y 16 años, los cuales saltaban de alegría cuando supieron que tenían salva la vida, pues los jefes nacionales pudieron comprobar fácilmente que combatían cogidos por los rojos y contra su voluntad. Dijeron que en Madrid preparaban los rojos granadas de mano de gases asfixiantes y que en los últimos días han sido asesinadas muchas personas.

Los rojos van a las cárceles a buscar a los presos, en grupos de 40 o 50 y enseguida los fusilan.

El terror en Madrid es enorme y los prisioneros cuentan las escenas horribles que ha sufrido la población desde el 18 de Julio.

Otros prisioneros aseguran también que la Junta de Miaja ha huido. Para dar una idea del desorden reinante en la capital, basta decir que en la "Gaceta" apareció hoy la cesantía, por traidor, de un oficial rojo que ha muerto en el combate.

La ambulancia inglesa enviada por los laboristas, fué cogida por los nacionalistas, y dentro de ella había dos milicianos armados. También fueron cogidos cuatro carros eléctricos, que se dirigían de Madrid a Carabanchel.

El personal de estos carros se quedó atónito ante las fuerzas nacionalistas, y manifestó que Carabanchel, según se les había dicho, estaba aún en poder de los rojos.

En Carabanchel Bajo, los rojos prepararon una celada a los nacionalistas, pero les costó bien cara.

Evacuaron del hospital militar a todos los heridos y se metieron dentro 800 milicianos armados.

El edificio apareció cerrado y nadie sospechaba, por tanto, que allí dentro hubiera gente. De pronto las ventanas se abrieron repentinamente y desde ellas hicieron fuego sobre las fuerzas nacionalistas. Lo que pasó después no puede ser descrito. Tella mandó cercar el edificio con ametralladoras, tanques y fuerzas de infantería. Las paredes maestras fueron derribadas y por ellas entraron los nacionalistas.

El local de la celada sirvió de cementerio a sus cobardes autores.

(Crónica del periodista portugués Costa Junior).

#### Diario de Burgos

NUESTRO APARTADO, NUMERO 46